



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 15 de diciembre del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

En base a lo señalado en el Artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE DICIEMBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luchoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciudades"



LISTA DE ASISTENCIA

DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

15 DE DICIEMBRE DE 2020.

NOMBRE	FIRMA
<u>DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA</u> (PRESIDENTE)	
<u>DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA</u> (SECRETARIA)	
<u>DIP. MARÍA EUGENÍA CÁZARES MARTÍNEZ</u> (VOCAL)	
<u>DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES</u> (VOCAL)	
<u>DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ</u> (VOCAL)	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020. Año del Centenario Luchas de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día de noviembre de 2020, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebro una reunión de manera virtual, con la asistencia de las Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda (Presidenta), Dip. María Esperanza Chapa García, (Secretaría). Dip. María Eugenia Cázares Martínez, (Integrante). Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares, (Integrante). Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández, (Integrante).

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Se anexa lista de asistencia de los participantes.

Quórum Legal

Estando presentes la mayoría de las Diputadas y Diputados integrantes de estas Comisiones Unidas y contando con los votos necesarios, se declaró Quórum para llevar a cabo la presente reunión.

2.- Aprobación del Orden del día

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3.- Discusión y aprobación del Dictámenes y Acuerdo derivados de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, turnadas a esta Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, relativo a diversas iniciativas que reforman y adicionan distintas disposiciones

- Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 46-B de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por el Diputado Marcelo Torres Cofiño.
- Relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto, que presenta el diputado Jaime Bueno Zertuche del grupo parlamentario "Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional por la que se adicionan las fracciones XII, XIII y XIV recorriéndose la ulterior a la fracción XV, del artículo 6° de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Coahuila..



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020. Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciudades"

- Acuerdo relativo a un oficio del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual solicitan que este Congreso se adhiera al acuerdo aprobado por dicha legislatura, en el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que instruyan a la implementación de medidas tendientes a la constante capacitación y verificación del desempeño de los intérpretes de lengua de señas mexicana, a fin de garantizar la traducción fidedigna y el derecho de acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva.
- Relativo a dos diversas iniciativas con proyecto de decreto que adicionan y reforman distintos artículos de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentadas por la diputada Blanca Eppen Canales.
- Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona un artículo 27 bis de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática, en materia de fondos y apoyos gubernamentales para la asistencia social.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Capítulo Quinto referente de los Derechos y Obligaciones de los Usuarios de Servicios de Asistencia Social de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Graciela Fernández Almaraz, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben, con el fin de incluir en la misma un lenguaje inclusivo.

Acuerdo: Se aprobaron por unanimidad.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Clausura de Reunión: Una vez dada lectura a la presente acta, se procedió a la firma de las asistentes, a las 11:47 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



**DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LAS COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

15 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE	FIRMA
<u>DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA</u> (PRESIDENTA)	
<u>DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA</u> (SECRETARIA)	
<u>DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ</u> (INTEGRANTE)	
<u>DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES</u> (INTEGRANTE)	
<u>DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ</u> (INTEGRANTE)	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE D DEL AÑO DICIEMBRE 2020